

702010

PUBLICITARIA T3 S.A.

Guayaquil, 14 de junio de 2019

Señor

ROLANDO SALVADOR LUDEÑA OCAMPO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que de conformidad con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PUBLICITARIA T3 S.A.**, celebrada el trece de junio del año dos mil diecinueve, usted fue elegido **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de CINCO años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente.

PUBLICITARIA T3 S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Décima Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el 30 de marzo del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de abril del 2015.

Atentamente,


ANTHONY DANIEL RIVERA NAVARRETE

C. C. No. 245034936-6

C. V. No. 0055 - 186

Secretario Ad - Hoc. de la Junta

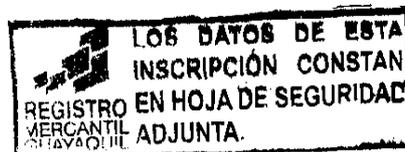
ACEPTO. El cargo conferido a mi favor. Guayaquil, 14 de junio de 2019.


ROLANDO SALVADOR LUDEÑA OCAMPO

C. C. No. 091579108-1

C. V. No. 0244-279

Nacionalidad: Ecuatoriana



ESPANEN
BLANCO

ESPANEN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:28.233
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:14:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PUBLICITARIA T3 S.A.**, a favor de **ROLANDO SALVADOR LUDENA OCAMPO**, de fojas **264 a 267**, Libro Sujetos Mercantiles número **47**.

ORDEN: 28233



Guayaquil, 19 de junio de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0017186

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA:-----

Py

27 JUN 2019

12:27
HORA

